EXPTE. D- 4003 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse todos los 29 de septiembre de cada año el Día Internacional del Corazón.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cada 29 de septiembre se conmemora el "Día Mundial del Corazón". La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Mundial del Corazón trabajan para promover la salud cardiovascular, de manera tal de reducir un 25% la mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares.

El Día Mundial del Corazón se celebra el 29 de septiembre, y se hace desde que en el año 2.000 con el objetivo de concienciar sobre las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento.

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo. Los infartos de miocardio y los accidentes cerebro vasculares se cobran más de 17 millones de vidas al año. Y se estima que la cifra ascenderá a 23 millones para el año 2030.

Una gran proporción de estas muertes podría evitarse con una alimentación saludable que reduzca el consumo de sal, con ejercicio físico y evitando el consumo de tabaco.
Cada año, el Día Mundial del Corazón se centra en un lema, y este 2022 el lema es el siguiente: "Usa el corazón para cada corazón".

Hoy en día somos más conscientes que nunca de la importancia de la salud y la de nuestros seres queridos por esto es tan importante concientizar y legislar para que la sociedad toda incorpore como un habito las practicas saludables, el deporte, la concientización y el control médico periódico. Hacer un cambio positivo y cuidar el corazón debe ser un compromiso para nuestra salud.

Asociaciones de todo el mundo, con motivo del Día Mundial del Corazón organizan charlas, jornadas y eventos destinados a sensibilizar a la población sobre la importancia de llevar una vida sana. Y desde este ámbito parlamentario debemos hacernos eco

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

de esa conciencia mundial razón por la cual solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos